

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°18-OGAF

Entidad u Organización de la Entidad : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES - INVERMET
 Nro de Identificación : UE -500235

N°	Fecha de solicitud	META	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
										CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
										Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	20.04.2022	0023	0016-GP	GP	07.11.0038.0036	SERVICIO DE CIRCUITO CERRADO DE VIGILANCIA	2.6.8.1.4.3	S/ 15,000.00	SERVICIO					1	15,000.00
2	20.04.2022	0002	0016-GP	GP	07.11.0038.0445	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ECONOMIA	2.3.2.9.1.1	S/ 17,000.00	SERVICIO					1	17,000.00
3	20.04.2022	0002	0016-GP	GP	07.11.0043.1207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.3.2.9.1.1	S/ 4,500.00	SERVICIO					1	4,500.00
									Total General en S/.	0	S/ 0.00	0	S/ 0.00	3	S/ 36,500.00

OBSERVACIÓN:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

 Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad